



ALCALDIA MAYOR
DE SAN JOSÉ
GOBIERNO AUTÓNOMO COSTARRICENSE
Secretaría de Gobierno

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: _____

FECHA: 29 Agosto / 2018

LUGAR: Gualandieri - SCCRUC
Bicicleta

OBJETO DE LA REUNIÓN: FVC (Estructuras) construcción Arreglo

HORA DE INICIO: 11:00 hrs.

HORA DE FINALIZACIÓN: 3:00 pm

ASISTENTES: SDG

NOMBRE	CARGO							ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TECNICO/NO LOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL				
Elizabeth Montoya Rojas								SSCI	uzrelas14@gmail.com		Elizabeth Montoya Rojas
James Giron								SSCJ	jamesgivondiaz@gmail.com		James Giron
Yaneth Mendoza								SSCJ	yanethmendozaedit@gmail.com		Yaneth M.
Paula Mendoza								PNAL	Paula Mendoza 25786000		Paula Mendoza
Paul Mendoza								SSJC	Paula Mendoza 25786000		Paul Mendoza
Alvaro Amparán								SSJC	Alvaro Amparan 25786000		Alvaro Amparan
Oscar Mantilla								PNAL	Oscar Mantilla 25786000		Oscar Mantilla
Olga Jimenez Sosa V.			X					ALK	Olga Jimenez Sosa V. 25786000		Olga Jimenez
Henry Acero Brani			X					PDLK	Henry Acero Brani 25786000		Henry Acero

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Siendo las 11:00am se da inicio a operativo de comercio de bicicletas en compañía de la policía nacional, SIPOL, personal de la secretaria de gobierno, personal de la secretaria de seguridad. Se visitaron 3 locales comerciales como se describe a continuación.

1. Bicicletas Nathalia en la Tr 78 # bis # 48a - 06 se realiza la incautación de 28 bicicletas y se la policía nacional impone comparendo N° 11-001-1181019 por Artículo 93 numeral 11 y se suspende actividad comercial por 10 días
2. Bicicletas solo bicis Tv 792 # 51-04 sur cumple con documentación y no se realizan incautaciones
3. Bicicletas ciclo Jefer Tv 78L # 50-38 sur cumple con documentación y no se realizan incautaciones.

Se cierra acto siendo las 3:00pm.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO
Alcaldía Local de Kennedy

FORMATO DE VERIFICACION DE REQUISITOS PARA ACTIVIDAD ECONOMICA

Siendo las 09:55 horas, del día 30 del mes 08 del año 18, se realiza visita el establecimiento de comercio ubicado en la Cra 63 No 57DSUR-63 identificado con la razón social Dishans El Zafiro II y NIT 62529642-1 de propiedad del Señor(a) Yudy Yolanda Casas identificado con C.C. 52529642, con el fin de realizar verificación de los requisitos para cumplir actividades económicas contenidos en el artículo 87 de la ley 1801 del 2016:

1. Las normas referentes al uso del suelo.

CUMPLE NO CUMPLE

2. Mantener vigente la matrícula mercantil de la Cámara de Comercio de la respectiva Jurisdicción donde se desarrolle la actividad.

CUMPLE NO CUMPLE

3. La comunicación de la apertura del establecimiento, al comandante de estación o subestación de Policía del lugar donde funciona el mismo, por el medio más expedito o idóneo, que para tal efecto establezca la Policía Nacional.

CUMPLE NO CUMPLE

4. Para la comercialización de equipos terminales móviles se deberá contar con el permiso o autorización expedido por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones o su delegado.

CUMPLE NO CUMPLE N/A

DURANTE LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA DEBERÁ CUMPLIRSE CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

5. Las normas referentes a los niveles de intensidad auditiva.

CUMPLE NO CUMPLE N/A

6. Cumplir con los horarios establecidos para la actividad económica desarrollada.

CUMPLE NO CUMPLE

7. Las condiciones de seguridad, sanitarias y ambientales determinadas en el régimen de Policía.

CUMPLE NO CUMPLE

Transv. 78 K No. 41 A - 04 Sur
Código Postal: 110851
Tel. 4481400 - 4511321
Información Línea 195
www.kennedy.gov.co

GDI - GPD - F085
Versión: 02
Vigencia:
13 de febrero de 2018

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO
Alcaldía Local de Kennedy

8. El objeto registrado en la matrícula mercantil y no desarrollar otra actividad diferente.

CUMPLE NO CUMPLE

9. Para aquellos establecimientos donde se ejecuten públicamente obras musicales causantes de pago, protegidas por las disposiciones legales vigentes sobre derechos de autor, mantener y presentar el comprobante de pago al día.

CUMPLE NO CUMPLE N/A.

10. Para ofrecer los servicios de alojamiento al público u hospitalidad, se debe contar con el registro nacional de turismo.

CUMPLE NO CUMPLE NO APLICA

OBSERVACIONES

Muestra Cámara y Comercio año 2017/se venfica y cumple via internet
4923 - Código Actividad Comercial
~~Se realiza suspensión Temporal de la actividad No 0239~~
~~por 10 días. CNP Ley 1801 Art 92.~~

FUNCIONARIO

Henry Acero Boron

c.c. 79470719.

PROPIETARIO O ADMINISTRADOR

Yedy Yolande Casas

c.c. 



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DB

COORDINACIÓN GRUPO DE GESTIÓN JURÍDICA
CONTROL DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO
ACTA DE VISITA

A los 30 días del mes de Asto de 18, el Despacho en ejercicio de las atribuciones conferidas en el Decreto 1421 de 1993, Art. 3° de la Ley 232 de 1995, art. 1 del Decreto 1879 de 2008 y Arts. 192 y 193 del Acuerdo 79 de 2003, practica diligencia de verificación constatando lo siguiente:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: Distribuidores El Zafiro II
NOMBRE DEL PROPIETARIO: Judy Yolanda Casas

C.C. No. 52 529642.

DIRECCIÓN: Cra 63 Nro 57D Sur ^{Lbc21 102} BARRIO: Guadalupe

ACTIVIDAD DESARROLLADA AL MOMENTO DE LA VISITA: 4923 - Comercio al por menor de carnes (incluye aves canal) productos carnicos y peces.

DOCUMENTOS EXHIBIDOS:

DERECHOS DE AUTOR: N/A.

CAMARA DE COMERCIO: - OK

REGISTRO NACIONAL DE TURISMO (SI APLICA) N/A

ACTIVIDAD DECLARADA EN CAMARA DE COMERCIO: 4923 Comercio al menor de carnes incluye aves de canal carnicos peces.

OBSERVACIONES presenta via web al dia la Cámara de Comercio en forma física año 2017

No siendo otro el objeto de la presente diligencia se da por terminada una vez leída y aprobada por los que en ella intervinieron.

Alcalde (sa) Local
Henry Acero Barón
Grupo de Gestión Jurídica

Delegado Personería Local
W. OMAR GUEVARA PAULISTA.
Delegado Estación de Policía Placa 060303

Hospital de _____

Otras entidades
Raul A Arenas E.
Centro Oriente.

Quien atendió la visita

Nombre Judy Casas
C.C. No. [REDACTED]

Firma [Handwritten Signature]

GET-IVC-F035
Versión: 01

Vigencia: 30 de noviembre de 2017
Ajustado de acuerdo con la Circular 016 del 01 de noviembre de 2017



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE _____

COORDINACIÓN GRUPO DE GESTIÓN JURÍDICA
CONTROL DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO
ACTA DE VISITA

A los 29 días del mes de Agosto de 2018 el Despacho en ejercicio de las atribuciones conferidas en el Decreto 1421 de 1993, Art. 3° de la Ley 232 de 1995, art. 1 del Decreto 1879 de 2008 y Arts. 192 y 193 del Acuerdo 79 de 2003, practica diligencia de verificación constatando lo siguiente:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: Bicicletas ciclo refer.
NOMBRE DEL PROPIETARIO: Conrado Herrera Henao.

C.C. No. 79838022.

DIRECCIÓN: Transv 781 50 38 st BARRIO: _____

ACTIVIDAD DESARROLLADA AL MOMENTO DE LA VISITA: venta comercio de bicicletas.

DOCUMENTOS EXHIBIDOS:

DERECHOS DE AUTOR: N/A.

CAMARA DE COMERCIO: SI

REGISTRO NACIONAL DE TURISMO (SI APLICA) N/A.

ACTIVIDAD DECLARADA EN CAMARA DE COMERCIO: 4529. mantenimiento y reparación de otros efectos personales / 4762. comercio
OBSERVACIONES: por menor artículos de papelería

No siendo otro el objeto de la presente diligencia se da por terminada una vez leída y aprobada por los que en ella intervinieron.

Alcalde (sa) Local
Henry Acero Barón
Grupo de Gestión Jurídica

Delegado Personería Local
Delegado Estación de Policía

Hospital de _____

Otras entidades _____

Quien atendió la visita

Nombre CONRADO HERRERA

Firma CONRADO HERRERA

C.C. No. [REDACTED]

GET-IVC-F035
Versión: 01

Vigencia: 30 de noviembre de 2017
Ajustado de acuerdo con la Circular 016 del 01 de noviembre de 2017



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO
Alcalde Local de Kennedy

FORMATO DE VERIFICACION DE REQUISITOS PARA ACTIVIDAD ECONOMICA

Siendo las 2100 horas, del día 29 del mes Ago del año 18, se realiza visita el establecimiento de comercio ubicado en la hans 982 50-38 sur identificado con la razón social Ciclo Jefe y NIT 99838022-7 de propiedad del Señor(a) Conrado Herrer Herra identificado con C.C. 94838022, con el fin de realizar verificación de los requisitos para cumplir actividades económicas contenidos en el artículo 87 de la ley 1801 del 2016:

1. Las normas referentes al uso del suelo.

CUMPLE NO CUMPLE

2. Mantener vigente la matrícula mercantil de la Cámara de Comercio de la respectiva Jurisdicción donde se desarrolle la actividad.

CUMPLE NO CUMPLE

3. La comunicación de la apertura del establecimiento, al comandante de estación o subestación de Policía del lugar donde funciona el mismo, por el medio más expedito o idóneo, que para tal efecto establezca la Policía Nacional.

CUMPLE NO CUMPLE N/A.

4. Para la comercialización de equipos terminales móviles se deberá contar con el permiso o autorización expedido por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones o su delegado.

CUMPLE NO CUMPLE N/A

DURANTE LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA DEBERÁ CUMPLIRSE CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

5. Las normas referentes a los niveles de intensidad auditiva.

CUMPLE NO CUMPLE N/A.

6. Cumplir con los horarios establecidos para la actividad económica desarrollada.

CUMPLE NO CUMPLE

7. Las condiciones de seguridad, sanitarias y ambientales determinadas en el régimen de Policía.

CUMPLE NO CUMPLE N/A

Transv. 78 K No. 41 A - 04 Sur
Código Postal: 110851
Tel. 4481400 - 4511321
Información Línea 195
www.kennedy.gov.co

GDI - GPD - F055
Versión: 02
Vigencia:
13 de febrero de 2018

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO
Alcaldía Local de Kennedy

8. El objeto registrado en la matrícula mercantil y no desarrollar otra actividad diferente.

CUMPLE NO CUMPLE

9. Para aquellos establecimientos donde se ejecuten públicamente obras musicales causantes de pago, protegidas por las disposiciones legales vigentes sobre derechos de autor, mantener y presentar el comprobante de pago al día.

CUMPLE NO CUMPLE N/A.

10. Para ofrecer los servicios de alojamiento al público u hospitalidad, se debe contar con el registro nacional de turismo.

CUMPLE NO CUMPLE NO APLICA

OBSERVACIONES

El señor Conrado Herrera se compromete a los señores de la Policía Nacional a presentar adosados los documentos exigidos.

FUNCIONARIO



C.C. 79490719

PROPIETARIO O ADMINISTRADOR

Conrado Herrera

C.C. [REDACTED]



ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

INFORME OPERATIVOS DE CONTROL

ALCALDIA LOCAL DE Kennedy

FECHA: 30 Agosto / 2018.

No.	ESTABLECIMIENTOS VISITADOS		CUMPLE REQUISITOS	No. MENORES	No. PERSONAS INGIENIENDO LICOR EN ESPACIO PUBLICO	UNIDADES DE LICOR ADULTERADO	COMPARENDOS IMPUESTOS				TOTAL COMPARENDOS	MULTAS
	Razón Social	Dirección					SI	NO	Por menores	Por consumo en E. Publico		
	<u>Wobhermes</u>	<u>Cra 63 No 57 D sur 63</u>	<u>X</u>	<u>No</u>	<u>No</u>	<u>No</u>	<u>No</u>	<u>No</u>	<u>No</u>	<u>31</u>	<u>1</u>	<u>21 X 10 D.D.S.</u>
TOTALES												

NOTA: La información adicional debe insertarse en el campo "OBSERVACIONES"

OBSERVACIONES:

Funcionario responsable: _____

IVC ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES ARREGLOS Y REPARACIONES DE BICICLETAS 29 DE AGOSTO 2018

